

**SERVICIOS DE REALIZACIÓN DE UN CONCIERTO CONMEMORATIVO DEL EVENTO “REGIÓN EUROPEA DEL DEPORTE 2024” A CELEBRAR EN LA LOCALIDAD DE AZUQUECA DE HENARES (EXPTE. N.º 30-18-ICLM-2024)**

Mediante procedimiento negociado sin publicidad en aplicación del art. 168 a) 2º de la L.C.S.P., en consideración a las razones de inexistencia de competencia por razones artísticas y técnicas, se envió invitación a la empresa Vuelta de Tuerca S.L., dándole el plazo límite para la presentación de ofertas a las 14:00 horas del día 19 de julio de 2024.

En el plazo establecido, la mercantil presentó su oferta.

Una vez realizada la apertura del Sobre A, que contiene la documentación administrativa, y a la vista de la documentación aportada, la misma se consideró completa y válida, por lo que se procedió a la apertura del Sobre B que contenía la oferta técnica y la oferta económica de acuerdo con el modelo del PCAP de la licitación.

A la vista de la oferta técnica, se constata la adecuación de la propuesta formulada a las referencias requeridas en el PPT.

Llevada a cabo la negociación entre la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha y Vuelta de Tuerca S.L. se acordó que el precio de adjudicación sería el siguiente: 280.991,73€ + IVA (59.008,27€) lo que hace un total de la oferta de 340.000,00€ IVA incluido.

La Mesa de Contratación, en su reunión de fecha 23 de julio de 2024 efectuó la correspondiente propuesta de adjudicación, requiriendo al licitador para que aporte la documentación exigida en el pliego.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, Vuelta de Tuerca S.L. procedió a aportar, en tiempo y forma la documentación requerida en el PCAP.

Por tanto, Vuelta de Tuerca S.L., provista de CIF N.º B-45834488 resulta adjudicataria para la realización de los servicios de organización, montaje, gestión de producción y realización del servicio de interpretación artística de un concierto conmemorativo del evento “Región Europea del Deporte 2024” a celebrar en la localidad de Azuqueca de Henares el día 21 de septiembre de 2024 por importe de 280.991,73€ + IVA (59.008,27€) lo que hace un total de la oferta de 340.000,00€ IVA incluido.

De conformidad con lo establecido en los pliegos del proceso, y en la vigente Ley de Contratos del Sector Público, contra la presente resolución cabe la interposición de recurso especial en materia de contratación previsto en el art. 44 y concordantes de la citada Ley.

En Toledo a 24 de julio de 2024

FUNDACIÓN IMPULSA  
CASTILLA - LA MANCHA

C. E. G-45418985  
Rda. de Balsa Castilla-La Mancha.  
45005 TOLEDO

Fdo. Presidente Patronato Fundación Impulsa Castilla-La Mancha.